

ECUADOR: CALIDAD PERIODÍSTICA Y ÉTICA, A FUEGO CRUZADO

Saudia Levoyer

El periodismo ecuatoriano se desenvuelve entre la desinformación, la polarización, la violencia y la precarización. Se expresa en autocensura, falta de contrastación de los contenidos (una consecuencia, también, de la excesiva inmediatez), escasa profundización temática, ausencia de datos e, incluso, en la ideologización de la información y su reemplazo por propaganda a favor de grupos políticos o poder. Las cifras así lo demuestran: el 4 % de los periodistas del país reconoce que cobra dinero a personajes políticos a cambio de promover su imagen o gestión en sus medios o en los espacios donde trabaja. Un 20 % reconoce que le falta formación profesional y actualización de conocimientos, y un 23 % dice que los bajos ingresos que recibe (precarización) como periodista le obligan a trabajar para sus fuentes.

Este trabajo es un diagnóstico amplio y actual en el que se pueden encontrar recomendaciones para mejorar la calidad informativa y la seguridad de los reporteros que se encuentran en zonas altamente peligrosas por la presencia de la criminalidad.

La investigación utilizó una metodología mixta. Empezó con una observación participante en cinco talleres de ética periodística, organizados por la Fundación Periodistas Sin Cadenas (FPSC), en los que hubo reporteros y editores de las

provincias de Carchi, El Oro, Cotopaxi, Imbabura y Pichincha. Se debe aclarar que, para este estudio, los periodistas de Quito y Guayaquil son considerados como puntos centro del país, mientras que los de las demás provincias y cantones son reconocidos como puntos periféricos. En estos talleres participaron 150 periodistas. Luego, con base en las preguntas frecuentes de los talleres, se preparó una encuesta aleatoria no estratificada en la que participaron 102 periodistas. Estos nuevos resultados sirvieron para ampliar la discusión en dos grupos focales, que se desarrollaron en Santo Domingo y Cuenca, para verificar las percepciones de los periodistas, especialmente en cantones cercanos a esas ciudades.

UN CONTEXTO CON DESAFÍOS LATENTES

Afrontar la desinformación es uno de los retos constantes para las redacciones, los gobiernos y toda persona o institución que consume o distribuya contenidos, más aún cuando se trata de información pública. Según Rodríguez (2018, 5), la desinformación es “un modo de manipulación organizado, estructurado, planificado minuciosamente, que responde a una estrategia concreta y con objetivos políticos claros”. Para su difusión, se usa cualquier medio posible, especialmente las redes sociales.

Desde organismos como la UNESCO (2020a, 3) se ha destacado que “la información verificable y confiable, como la ciencia y el periodismo profesional, es crucial para construir (...) sociedades del conocimiento”, y que también es necesario hacer una diferenciación entre desinformación, información errónea, periodismo débil o problemático, y periodismo que sí cumple con los estándares de ética y profesionalismo. Este es el “antídoto a la contaminación del entorno de la información y su efecto indirecto de empañar las noticias en general” (UNESCO 2020b, 7).

En el caso de Ecuador —al igual que en México y Colombia—, las condiciones de seguridad afectan el trabajo de la prensa. La presencia del crimen organizado, especialmente del narcotráfico,¹ ha crecido en nuestro país, que pasó de ser el centro de acopio a un santuario de la criminalidad, una zona donde los grupos criminales ejercen control y las autoridades estatales no tienen influencia decisoria. Y que, además, “se caracterizan por tener rutas o corredores de tráfico de drogas, sitios de acopio, narcopistas [...]. Algunos de los santuarios están en Sucumbíos, Esmeraldas, Manabí, Los Ríos, Guayas y El Oro” (Pazmiño, Levoyer y Narváez 2023, 25).

Para la prensa, esto supone un crecimiento de los riesgos personales y la utilización de la autocensura. El Comité de Protección de Periodistas (2023), en un informe, revela que la agitación política y la crisis de seguridad por las que atraviesa el país han puesto en riesgo a los periodistas y a la libertad de expresión, que se expresa en la autocensura y en que “comunidades enteras se est[é]n quedando sin información sobre los temas centrales que afectan sus vidas diarias” (Comité de Protección de Periodistas 2023, párr. 15).

La preocupación de este organismo tiene asidero en las cifras registradas por la Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios (Fundamedios): desde enero de 2008 hasta agosto de 2023 han existido 233 casos de censura, 849 agresiones físicas, 7 casos de impunidad, 448 casos de uso abusivo del poder del Estado contra periodistas, 400 procesos legales contra medios y reporteros y 613 sanciones basadas en la Ley Orgánica

1 El narcotráfico se registra en Ecuador desde los años 90 del siglo anterior. Su presencia ha evolucionado por diversas causas, entre ellas el cambio en el sistema de inteligencia y una serie de medidas políticas que incluyeron, entre otras, la falta de equipamiento para el control radárico en las fronteras y la reducción del intercambio de información con varios países (Levoyer 2017).

de Comunicación² (Fundamedios 2023). Esta organización además menciona que en 2022 hubo 356 ataques a la prensa (la cifra más alta desde 2018), y que solo en los primeros cuatro meses de 2023 se registraron 96 ataques.

La FPSC, que maneja un registro categorizado de cada tipo de ataque y lo acompaña de investigaciones que explican los contextos de cada caso, señala que, desde enero de 2021 hasta agosto de 2023, 659 periodistas fueron agredidos: 131, en 2021; 408, en 2022 y 120 durante los primeros cuatro meses de 2023. En lo que respecta a género y medios, en esos tres años las cifras son las siguientes: 382 periodistas hombres, 160 periodistas mujeres y 117 medios de comunicación atacados. Hay dos periodistas que han debido ser exiliados entre marzo y abril de 2023 por amenazas a sus vidas, dado el tipo de coberturas que hacían: corrupción, cárceles, crimen organizado y derechos humanos (Fundación Periodistas Sin Cadenas 2023b).

Los ataques a la prensa, en los últimos meses, han subido de intensidad. Periodistas y trabajadores de la comunicación, en las calles, afrontan asaltos (incluso en coberturas), envío de artefactos explosivos en dispositivos USB, entre otras situaciones.

Los periodistas, los líderes sociales y algunos ciudadanos, especialmente los usuarios de la red social X (antes Twitter), experimentaron que el uso de las redes sociales, particularmente desde 2012, llegaba a desprestigiarlos y generar mentiras desde el Gobierno de la revolución ciudadana (2007-2017) (Montúfar 2013). Sin embargo, en 2020, durante la pandemia de COVID-19, el país en su conjunto sintió la fuerza de la desinformación en momentos clave en los que más del 40 % de la gente, en ciudades como Quito y Guayaquil, optó por usar redes

2 La Ley Orgánica de Comunicación, aprobada en 2013, establecía limitaciones al trabajo de la prensa. Esta norma sufre dos modificaciones. La segunda, hecha en 2022, introdujo más de una docena de cambios calificados como “clave” por los organismos de prensa.

sociales y sistemas de mensajería instantánea para informarse (Levoyer y Escandón 2023).

En 2018, la prensa supo de la violencia que podían provocar los grupos vinculados al crimen organizado debido a la ejecución de los tres periodistas de *El Comercio* por parte del grupo Oliver Sinisterra, asentado en Mataje (Esmeraldas) y dedicado al narcotráfico. Cinco años más tarde, nueve periodistas han abandonado el país por amenazas de los grupos delincuenciales (Fundación Periodistas Sin Cadenas 2023a).

El proceso de precarización de la prensa se aceleró desde la incorporación de las redes sociales en el ejercicio del periodismo, y desde las sistemáticas presiones políticas y económicas (especialmente en la década 2007-2017) por parte del gobierno. Los dueños de buena parte de los medios de comunicación tradicionales no afrontaron los desafíos tecnológicos que se anunciaban antes de que se iniciara el siglo, ni se preocuparon por preparar a los reporteros.

El proyecto Periferias, de la FPSC (2023b), en mayo de 2023, señalaba que en diez provincias los periodistas afrontaban precariedad: Carchi, Chimborazo, Cotopaxi, Esmeraldas, Guayas, Loja, Los Ríos, Manabí, Pichincha y Santo Domingo. En esos sectores se identifica, en el 40 % de los casos, la escasez de publicidad en los medios como parte del problema. El 27 % también se queja de los bajos salarios.

En esa materia, de acuerdo con Periodistas Sin Cadenas (2023b), el 48 % de los periodistas percibe un valor menor del salario básico; el 31 % gana entre 400 y 800 dólares; el 7 % entre 800 y 1000 dólares mensuales; y el 11 % recibe más de 1000 dólares al mes. En cuanto a la relación laboral, el 27 % perdió su empleo durante la pandemia; el 27 % trabaja a tiempo completo para un medio; el 12 % en jornada parcial; el 49 % es *free lance* y el 9 % trabaja en un medio comunitario. Otro dato destacable

es que el 54 % no tiene seguro médico, mientras que el 38 % cuenta con el aseguramiento del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), y un 8 % asevera tener seguro privado.

Según esta organización, en varias ciudades se han generado formas de cooptación de periodistas y medios de comunicación por parte de funcionarios o representantes del poder político y del crimen organizado. Esto se debe, agrega la Fundación, a los altos índices de precariedad (principalmente, en las localidades más relegadas de la presencia estatal y de la agenda pública) y a los vacíos en la formación profesional.

El Índice de Chapultepec de Libertad de Expresión y Prensa, del 2 de agosto de 2021 al 2 de agosto de 2022, ya señalaba que el país había retrocedido en esta escala y alcanzaba 49,55 puntos. Una debilidad que detectaron fue la inacción institucional para hacer cambios normativos así como estructurales para mejorar el trabajo de los periodistas y la libertad de expresión. Además de esto, recalcaron la incapacidad, como sociedad, de evitar la estigmatización de algunos miembros de la prensa. Las amenazas, en cambio, están relacionadas con el crimen organizado, lo que implica enfrentarse a un enemigo al que Ecuador no está acostumbrado. Una segunda amenaza es la presencia de las *fake news* en ambientes políticamente polarizados (SIP 2022).

NORMATIVA Y ÉTICA PERIODÍSTICA

La competencia por el número de clics viene de la mano de la inmediatez (Mitchelsen y Boczkowski 2015), lo cual atenta contra el periodismo de calidad. Periodistas y redacciones compiten por posicionarse para conseguir tráfico y algo de apoyo económico, lo que conlleva que no siempre se priorice el contenido de